



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/64322

28/09/2021

157528

**AUTOR/A:** BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio (GP); MORO ALMARAZ, María Jesús (GP)

#### RESPUESTA:

El proyecto constructivo de Pasarela peatonal sobre la SA-20, Ronda Sur de Salamanca, cuyo objeto es mejorar la seguridad, construyendo una pasarela peatonal que evite el cruce semaforizado a nivel de la carretera, fue aprobado por la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana con fecha 2 de diciembre de 2020. Con un presupuesto base de licitación de 399.285,14 euros.

Se procederá a su licitación cuando lo permitan las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 05 de noviembre de 2021